

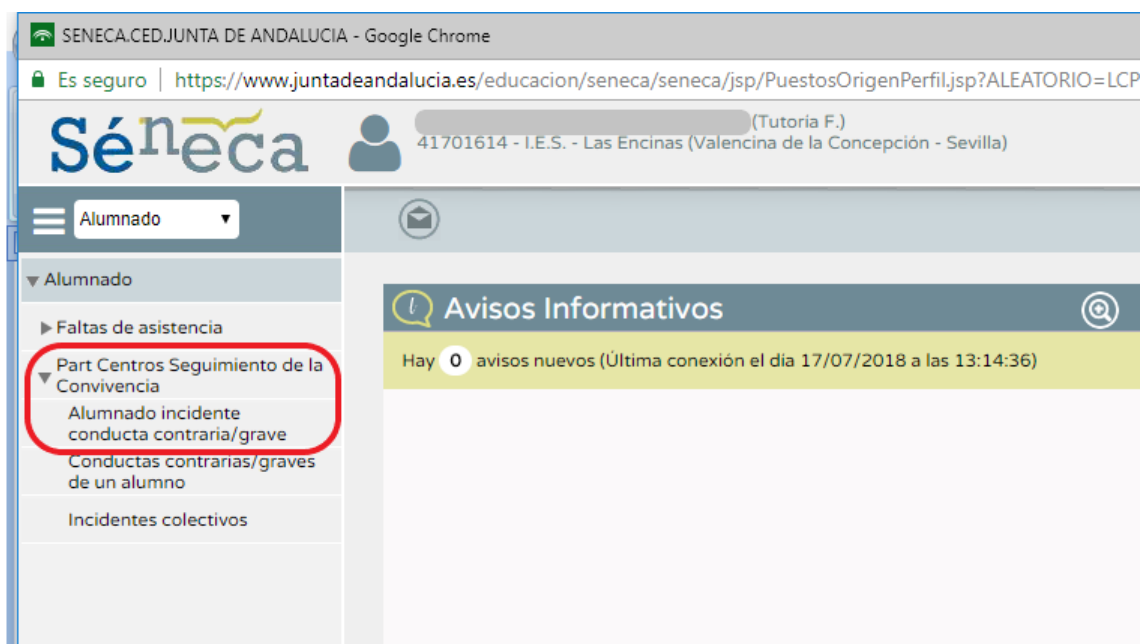


INSTRUCCIONES PARA GRABAR LOS PARTES DISCIPLINARIOS EN SENECA

1.- Entrar en Séneca con el perfil **TUTORÍA F.**



2.- Apartado ALUMNADO – Part Centro Seguimiento Convivencia – Alumnado Incidente conducta contraria/grave.





5.- Completar los datos: FECHA, PROFESIONAL QUE HA COMUNICADO EL INCIDENTE, TRAMO HORARIO, INCIDENTE (breve, a modo de título), DESCRIPCION DETALLADA, SE NOTIFICA A LOS TUTORES (se debe avisar a la familia del parte impuesto por Séneca o por teléfono) y FECHA.

CONDUCTAS CONTRARIAS/GRAVES DE UN ALUMNO/A

Año académico: 2017-2018 Curso: 2º de E.S.O.

Unidad: 2º ESO B

Alumno/a: [Redacted]

Primer/a tutor/a [Redacted] DNI/Pasaporte del primer/a tutor/a [Redacted]

Segundo/a tutor/a [Redacted] DNI/Pasaporte del segundo/a tutor/a [Redacted]

Dirección: [Redacted]

Teléfono: [Redacted] Teléfono urgencias: [Redacted]

Incidente

Fecha: [Redacted]

Profesional que ha comunicado el incidente: [Redacted]

Tramo horario: [Redacted]

Incidente: [Redacted]

Descripción detallada:

[Redacted]

Se notifica a los/as tutores/as Fecha de notificación a los tutores: [Redacted]

Conductas desarrolladas en este incidente

6.- A continuación, en el apartado CONDUCTAS DESARROLLADAS EN ESTE INCIDENTE, seleccionar CONDUCTA CONTRARIA O GRAVE, y en el apartado CONDUCTA CONTRARIA/GRAVE, seleccionar las conductas según el desplegable y AÑADIR (se pueden añadir una o varias conductas, pero siempre de una en una)

Se notifica a los/as tutores/as Fecha de notificación a los tutores: [Redacted]

Conductas desarrolladas en este incidente

Tipo de conducta contraria/grave: [Redacted]

Conducta contraria/grave: [Redacted] Añadir

Conductas desarrolladas en este incidente:

[Redacted] Quitar

Otras conductas contrarias no incluidas en el Decreto 327/2010 o en el Decreto 328/2010. Describirlas:

[Redacted]

Correcciones/ Medidas disciplinarias aplicadas en este incidente



7.- En el apartado CORRECCIONES / MEDIDAS DISCIPLINARIAS, Estado de la corrección, seleccionar PENDIENTE DE SANCIÓN.

Correcciones/ Medidas disciplinarias aplicadas en este incidente

Estado de la corrección: **Pendiente de sanción** ▼

Tipo de correcciones/medidas disciplinarias: **No se aplica corrección / medida disciplinaria** ▼

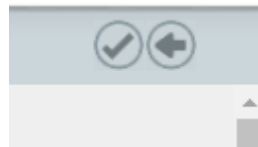
Correcciones/medidas disciplinarias: [] **Añadir**

Correcciones o medidas disciplinarias aplicadas: [] **Quitar**

Otras medidas aplicadas: [] **Añadir**

[] **Quitar**

8.- Y para finalizar, VALIDAR

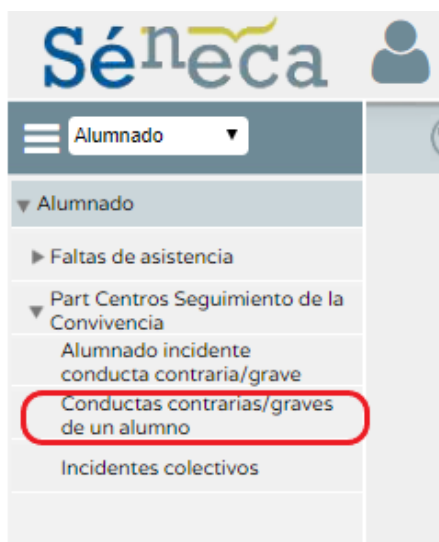


9.- El profesorado que desee conocer las conductas contrarias de un alumno/a en concreto, debe seleccionarlo y CONDUCTAS CONTRARIAS/ GRAVES DEL ALUMNO/A.

[]	0	0	0
[]	Nueva conducta contraria/grave del alumno/a		1
[]	Conductas contrarias/graves del alumno/a		0
[]	0	0	0



10.- También se puede acceder a las conductas contrarias de un grupo y de un alumno/a en concreto en el apartado ALUMNADO – Part Centro Seguimiento Convivencia – Conductas contrarias/ graves de un alumno y seleccionar AÑO ACADÉMICO, CURSO Y UNIDAD.



NOTAS:

- Los partes disciplinarios llegan automáticamente a la familia por PASEN en el momento en que se validan, pero no reciben aviso alguno, por tanto, es necesario que el profesorado **avise**, preferentemente por teléfono.
- Es necesario informar al tutor/a del parte impuesto.